



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00199961- -UNC-ME#FCC

VISTO

La solicitud de la Secretaría de Gestión y Planificación de reparación de cerraduras y copias de llaves varias y lo previsto en la Resolución Decanal N° 241/22 – Rubro: Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales;

Y CONSIDERANDO

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ordenanza N° 5/2013 del H. Consejo Superior, en materia de compras y contrataciones menores.

Que se realizaron las tareas de destrabe de cerradura y cambio de combinación y seis (6) copias de llaves de distintos espacios de la FCC.

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos provenientes de Fuente: Contribución Gobierno y/o Fondo en Dependencia de la FCC.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de pesos cinco mil cuatrocientos c/00/100 (\$ 5.400,00.-) a la firma Pérez, Nelson Maximiliano, CUIT N° 20-27959922-6, según Factura C N° 00002-00001457, de fecha 12 de abril de 2022.

ARTÍCULO 2º: Disponer que la erogación mencionada en el artículo precedente sea afrontada con fuente: Contribución Gobierno y/o Fondo en Dependencia de la FCC.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, al Área Económico-Financiera, a Tesorería y Caja de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

